



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-032/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSAS UNIDADES VEHICULARES, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

FORO DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal y los representantes de la Unidad Requirente de los servicios cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 28 de junio del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos podían formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 28 de junio del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

Una vez presentadas las preguntas por los participantes previamente inscritos, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de LA UNIDAD REQUIRENTE, se procede a dar respuesta a las preguntas de referencia:





N.	Comentario	Usuario	Fecha
1	<p>PUNTO 9.1 TIEMPO DE ENTREGA. PARTIDA 1 Y 2 PUEDEN ACEPTAR AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS MAS AL ESTABLECIDO. YA QUE LAS UNIDADES SE TIENEN QUE SOLICITAR MEDIANTE PEDIDO A NUESTRA PLANTA ARMADORA. FAVOR DE ACEPTAR</p> <p>RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, QUEDANDO EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2 A 75 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p>	Proveedor 303	28/06/2022 11:55:00 a.m.
2	<p>REFERENTE AL PUNTO 9.1 TIEMPO DE ENTREGA. ACEPTAN AMPLIAR 10 DIAS NATURALES MAS PARA LA PARTIDA 3. FAVOR DE ACEPTAR</p> <p>RESPUESTA.- SE ACEPTA SU PROPUESTA, QUEDANDO EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA PARTIDA 3 A 40 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p>	Proveedor 1394	28/06/2022 11:55:37 a.m.
3	<p>REFERENTE AL PUNTO 9.1 TIEMPO DE ENTREGA. PUEDEN CONTABILIZAR EL TIEMPO A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA, DEBIDO A QUE ESE DOCUMENTO SALE MUCHOS DIAS DESPUES DEL CONTRATO, SIENDO TIEMPO QUE NOS AFECTA. FAVOR DE ACEPTAR</p> <p>RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 9.1 TIEMPO DE ENTREGA DE LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, LA CONVOCANTE ESTABLECE EL COMPROMISO DE ENTREGAR LA ORDEN DE COMPRA A MAS TARDAR A LA FIRMA DEL CONTRATO.</p>	Proveedor 1394	28/06/2022 11:55:54 a.m.
4	<p>PUNTO 3.3 CONCEPTOS REQUERIDOS. PRECIO UNITARIO. PARTIDA 3. ENCASO DE SALIR ADJUDICADOS, PUDEN ACEPTAR UNA AMPLIACIÓN AL MONTO, DEBIDO A QUE EL PRECIO ESTA POR DEBAJO DEL MERCADO. FAVOR DE ACEPTAR</p> <p>RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, ESPECIFICAMENTE A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10.3 DEL PRECIO, DONDE SE SEÑALA QUE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA SE CELEBRARÁ BAJO LA CONDICIÓN DE PRECIO FIJO, POR LO QUE NO SE RECONOCERÁ INCREMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS OFERTADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>	Proveedor 1394	28/06/2022 11:59:04 a.m.





Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo se hace constar que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 30 de junio del 2022, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



LIC. PAOLA GABRIELA SEÑRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.



LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.



LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



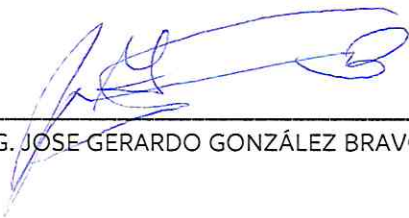
LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.



LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.



ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

UNIDAD REQUIRENTE
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.



LIC. CARLOS CHRISTEAN TADEO VILLARREAL VALDEZ.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE FORO DE ACLARACIONES RELATIVO A LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-032/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSAS UNIDADES VEHICULARES, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

